ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

2º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2025 – 2026

CEIPS ISABEL LA CATÓLICA,
NAVAS DEL REY

ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES 3
2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 4
3. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 8
4. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE 15
5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES 47
5.1. Procedimiento de evaluación ante las faltas de asistencia 47
5.2. Procedimiento de evaluación y calificación ortográfica 48
5.3. Procedimiento de actuación ante una acción fraudulenta de un/a alumno/a 48
5.4. Procedimiento y medio de evaluación general 48
5.5. Instrumentos de valoración de trabajos y actividades 49
5.6. Instrumentos de valoración de los exámenes o pruebas y ABP 50
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATERIA 50
6.1. Calificación final del alumno (evaluaciones, final) y procedimiento de redondeo 50
7. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES 52
8. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES 52

1. OBJETIVOS GENERALES

Como establece la Orden 190/2023, por la que se desarrolla la organización y el currículo del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid, la diversificación curricular representa una de las medidas de atención a la diversidad previstas por la legislación actual (reflejada en el Real Decreto 217/2022 y el Decreto 65/2022) para atender las necesidades educativas del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria que presenta dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primer o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

Teniendo en cuenta esta premisa, nos basaremos en los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, que contribuyen a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

b) Competencia plurilingüe.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

d) Competencia digital.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con interés cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con interés crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

● **Competencia plurilingüe (CP)**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

● **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

● Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

● Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

● Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con interés democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con interés dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

● **Competencia emprendedora (CE)**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

● **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una interés empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Describir y apreciar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, identificando los rasgos de las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia.	CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.	1.1. Reconocer los rasgos actuales que conforman en España la identidad propia y de los demás territorios, a través de la descripción de los elementos que hacen que esos territorios sean singulares. 1.2. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español. 1.3. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
2. Reflexionar de forma guiada sobre sobre la estructura de la lengua y sus usos, utilizando la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	STEM2, CCL2, CPSAA5.	2.1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica. 2.2. Reconocer los procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos. 2.3. Distinguir e identificar oraciones simples y compuestas.
3. Buscar, seleccionar y organizar información procedente de dos o más fuentes, incluidas las históricas y geográficas, sobre temas relevantes del presente y del pasado, para transformarla en	CCL2, CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, STEM4.	3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo y de las necesidades planteadas.

conocimiento y comunicarla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		3.2. Establecer relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, a través de resúmenes, organigramas, toma de notas y glosarios que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados. 3.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un debate sobre lo expuesto. 3.4. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal, académico, social o profesional a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal. 3.5. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
4. Comprender, interpretar y producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, con coherencia, cohesión y registro adecuados, observando la corrección gramatical y ortográfica, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3.	4.1. Reconocer los usos y niveles de la lengua en la comprensión y composición de mensajes. 4.2. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias. 4.3. Aplicar, de forma guiada, las estrategias necesarias para producir textos expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

		4.4. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales; redactar borradores y revisarlos, usando instrumentos de consulta; y presentar un texto final con observación de las propiedades textuales.
5. Leer, interpretar y analizar, de manera guiada, obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, movilizando los conocimientos literarios y culturales, para conformar un mapa cultural, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA 5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	5.1. Conocer los movimientos literarios en español desde el siglo XVIII hasta la actualidad, identificando las obras más representativas. 5.2. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos. 5.3. Compartir la experiencia de lectura relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. 5.4. Crear textos personales a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales básicas de los diversos géneros y estilos literarios. 5.5. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.
6.Conocer los principales problemas geográficos, históricos y sociales a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios generados, y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, especialmente las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados, a través de proyectos, para realizar productos que contribuyan al desarrollo	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM5, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	6.1. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un debate sobre lo expuesto. 6.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, describiéndolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural.

sostenible, desarrollar un pensamiento respetuoso con las diferencias y reconocer la riqueza de la diversidad.		6.3. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través de propuestas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno, la investigación científico-tecnológica y el servicio a la comunidad.
8.Conocer las bases de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana.	CCL5, CC1, CC2, CC3.	8.1 Conocer y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional.
9. Tomar conciencia del ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, para promover alternativas ordenamiento jurídico y constitucional.	STEM5, CD4, CPSAA2, CC1, CC2, CC3.	9.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.
10. Conocer la importancia de la seguridad ciudadana en el panorama nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	10.1. Reconocer la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 10.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del conocimiento de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado que garantizan la seguridad y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los

		valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

	ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II																																	
	COMPETENCIAS CLAVE																																	
	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	DESCRIPTORES OPERATIVOS																																	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
1.Describir y apreciar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, identificando los rasgos de las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia.																																		
2.Reflexionar de forma guiada sobre sobre la estructura de la lengua y sus usos, utilizando la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.																																		
3.Buscar, seleccionar y organizar información procedente de dos o más fuentes, incluidas las históricas																																		

y geográficas, sobre temas relevantes del presente y del pasado, para transformarla en conocimiento y comunicarla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.																																
4.Comprender, interpretar y producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, con coherencia, cohesión y registro adecuados, observando la corrección gramatical y ortográfica, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.																																
5.Leer, interpretar y analizar, de manera guiada, obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, movilizando los conocimientos literarios y culturales, para conformar un mapa cultural, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.																																
6. Conocer los principales problemas geográficos, históricos y sociales a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios generados, y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, especialmente las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados, a través de proyectos, para realizar																																

productos que contribuyan al desarrollo sostenible, desarrollar un pensamiento respetuoso con las diferencias y reconocer la riqueza de la diversidad.																															
8.Conocer las bases de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana.																															
9.Tomar conciencia del ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, para promover alternativas saludables, sostenibles y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.																															
10.Conocer la importancia de la seguridad ciudadana en el panorama nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo																															

COMPETENCIAS CLAVE	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Nº TOTAL DE DESCRIPTORES	14	1	5	5	10	18	2	9

4. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

CEIPS ISABEL LA CATÓLICA ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II CURSO: 4º ESO – 2025/2026 1ª EVALUACIÓN – 12 SEMANAS LECTIVAS			
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2024; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** (Se incluye el % que se le da a cada instrumento en los criterios de calificación)
A. Comunicación. Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos (personal, profesional, escolar y social), con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: — Componentes del hecho comunicativo. — Los registros y los niveles de la lengua. 2. Los géneros discursivos. — Lectura e interpretación de secuencias textuales básicas: exposición y argumentación.	1.3 Identificar y cuestionar prejuicios y lingüísticos estereotipos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza lingüística y dialectal. 3.1 Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo y de las necesidades planteadas. 3.2. Establecer relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, a través de resúmenes, organigramas, toma de notas y glosarios que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.	• Elaboración de un diálogo (partiendo de las palabras utilizadas en el juego del STOP) atendiendo al sentido y la coherencia del mismo. • Redacción de la planificación de un evento en el instituto (de temática libre) haciendo uso de los diferentes conectores textuales. • Elaboración de una infografía, a mano, sobre cómo hacer un trabajo escolar empleando recursos visuales (dibujos, colores,	• **Trabajo trimestral (30%)** ○ Producciones escritas. ○ Exposiciones orales. ○ Proyectos. • **Pruebas de comprensión lectora (20%)** ○ Lecturas de dos o tres páginas de extensión y de temática variada seleccionadas por la profesora. • **Pruebas objetivas escritas (50%)** ○ Exámenes parciales ✓ Lengua

— Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. — Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. — La deliberación oral argumentada. • Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. 3.2. Leer y escribir. − Comprensión lectora: • Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. • Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. − Técnicas de trabajo y producción escrita: • Planificación, redacción, revisión y edición de textos en diferentes soportes.	3.4. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal, académico, social o profesional a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal. 3.5. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 4.1 Reconocer los usos y niveles de la lengua en la comprensión y composición de mensajes. 4.2. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, multimodales escritos de y cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias. 4.3. Aplicar, de forma guiada, las estrategias necesarias para producir textos expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados. 4.4. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales; redactar borradores y revisarlos, usando instrumentos de consulta; y	esquemas, etc.) que faciliten su comprensión.	✓ Historia

• Uso de léxico relativo al ámbito geográfico, histórico y artístico. •Usos de la escritura para la organización de la información: resúmenes, organigramas, y toma de notas guiada, en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. • Tiempo histórico: líneas de tiempo, simultaneidad, diacronía y sincronía. • Comentario guiado de fuentes cartográficas, gráficas, textuales e iconográficas. − Alfabetización mediática e informacional: • Técnicas de presentación de la información en formatos multimedia: comunicación de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Etiqueta digital. • Redes sociales y medios de comunicación. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. − Principales conectores textuales.	presentar un texto final con observación de las propiedades textuales.		

− Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y de la revisión ortográfica y gramatical de los textos propios. − Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte papel y digital.			
B. Educación literaria. *Movimientos literarios: siglo XVIII, Romanticismo y Realismo / Naturalismo. 1. Lectura autónoma. — Implicación en la lectura libre de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil. — Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.	5.1 Conocer los movimientos literarios en español desde el siglo XVIII hasta la actualidad, identificando las obras más representativas. 5.2. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos. 5.3. Compartir la experiencia de lectura relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. 5.4. Crear textos personales a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales básicas de los diversos géneros y estilos literarios. 5.5. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la	• Elaboración de una línea temporal en la que se incluyan los principales movimientos literarios comprendidos desde el Antiguo Régimen hasta la España de la Restauración.	

	literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.		
C. Reflexión sobre la lengua. — Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Uso de la terminología sintáctica necesaria. • Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. • Las conjunciones como elementos relacionantes. – Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación.	2.1 Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando terminología específica. 2.2. Reconocer la los procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos. 2.3. Distinguir e identificar oraciones simples y compuestas.	• Juego gramatical: relacionar *emojis* con las diferentes categorías gramaticales y elaborar oraciones que contengan una selección de los diferentes sintagmas. • Elección de diferentes palabras (por cada alumno) para descomponerlas en lexemas y morfemas e investigar sus etimologías.	
D. Historia contemporánea Repaso de la Edad Moderna (siglo XVIII) • Antiguo Régimen • La Ilustración • La Guerra de Sucesión • La Revolución Francesa • El Imperio napoleónico • La Restauración europea • Liberalismo y Nacionalismo • La Revolución Industrial • El movimiento obrero • El imperialismo • La Restauración en España	3.2. Establecer relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, a través de resúmenes, organigramas, toma de notas y glosarios que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados. 3.3. Transferir adecuadamente la información conocimiento y geográfico histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un sobre lo expuesto. 6.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los	• Elaboración de una línea temporal en la que se incluyan los principales acontecimientos históricos comprendidos desde el Antiguo Régimen hasta la España de la Restauración.	

	que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, describiéndolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural. 10.1 Reconocer la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.		
E. Retos Geográficos del Mundo Actual — El Estado: funciones e instituciones. — La organización política y territorial de España. — Las instituciones internacionales.	1.1. Reconocer los rasgos actuales que conforman en España la identidad propia y de los demás territorios, a través de la descripción de los elementos que hacen que esos territorios sean singulares. 1.2. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español. 1.3. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. 10.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del conocimiento de los principales	• Elaboración del mapa político de España identificando las diferentes instituciones del Estado, y también las internacionales, que garantizan la seguridad y la convivencia social.	

	conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado que garantizan la seguridad y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		
F. Compromiso cívico y local — Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. — Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. — Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.	6.3. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través propuestas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno, la investigación científico-tecnológica y el servicio a la comunidad. 8.1. Conocer y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional. 9.1. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	• Debates sobre las polémicas actuales que vulneran los Derechos Humanos de la población civil. • Propuestas de temas de investigación: ¿qué nos falta?	

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
Elaboración de un diálogo	**Aplicación de los conocimientos previos al inicio del curso:** • **Coherencia al elaborar el guion.** • **Registro de habla adecuado a la situación comunicativa.** • **Uso de las palabras empleadas en el juego del STOP realizado previamente.** • **Sentido en la planificación de la conversación aplicando el uso de dichas palabras.**
Redacción de la planificación de un evento en el instituto (temática libre)	**Aplicación de las propiedades textuales: coherencia, cohesión, adecuación y corrección; atendiendo sobre todo al uso de los diferentes conectores textuales.**
Elaboración de una infografía sobre cómo hacer un trabajo escolar	**Aplicación de la teoría sobre cómo hacer una infografía (texto discontinuo) para facilitar la adquisición de conocimientos atendiendo a instrucciones y recursos visuales que complementes los contenidos.** • **A mano.** • **Uso de colores, dibujos, recursos visuales.** • **Esquemas que muestren que han afianzado los contenidos.**
Elaboración de una línea temporal	**Aplicación de lo estudiado durante las clases:** • **Inclusión de los principales movimientos literarios comprendidos desde el Antiguo Régimen hasta la España de la Restauración.** • **Comprensión lectora.** • **Comentario de texto literario.**
Elaboración del mapa político de España **«Todos formamos parte de la convivencia»**	**Cómo se organiza el Estado y quién protege nuestra seguridad.** **Identificación de las diferentes instituciones del Estado, y también las internacionales, que garantizan la seguridad y la convivencia social:** • **A nivel nacional:** ○ **Las Cortes Generales (Congreso de los Diputados y Senado).** ○ **Gobierno de España.**

	○ **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía, Guardia Civil).** ○ **Las Fuerzas Armadas** ○ **El poder Judicial (Jueces y Tribunales).** ○ **El Defensor del Pueblo** ○ **Protección Civil** • **A nivel autonómico** ○ **Gobierno autonómico (Consejería del Interior o Presidencia).** ○ **Policía Autonómica o Local (según comunidad).** • **A nivel local** ○ **Ayuntamientos** ○ **Policía Local** ○ **Servicios Sociales Municipales** • **Instituciones internacionales con sede en España** ○ **Unión Europea (UE).** ○ **Naciones Unidas (ONU).** ○ **Interpol (Oficina Nacional en Madrid).** ○ **OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte).**
Elaboración de una línea temporal	**Inclusión de los principales acontecimientos históricos comprendidos desde el Antiguo Régimen hasta la España de la Restauración.**
Juego gramatical	**Relacionar *emojis* con las diferentes categorías gramaticales y elaborar oraciones que contengan una selección de los diferentes sintagmas:** • **Repaso de todos los complementos del verbo.** • **Análisis sintáctico completo.**
Descomposición de palabras	**Lexemas y morfemas.**
Debate	• **Polémicas que vulneran los Derechos Humanos de la población civil.** • **Propuestas de investigación: ¿qué nos falta como personas?**

	SITUACIONES DE APRENDIZAJE										
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**Diálogo**	**Redacción**	**Infografía**	**Líneas temporales**	**Mapas**	**Gramática**	**Morfología**	**Sintaxis**	**Comentario de texto**	**Comprensión lectora**	**Debate**
1.1.					1				2		
1.2.					1				2		
1.3.	1	1							1	1	4
2.1.						5		5			
2.2.							5				
2.3.						5		5			
3.1.			2						2		
3.2.		3	2	2	2		2	3		2	
3.3.					3						2
3.4.									3		
3.5.									3		
4.1.	1	3	3			3		4	5	2	2
4.2.		3	2					3	5	5	
4.3.		3	2			4			6		
4.4.		3	3					2	6		
5.1.				3					7		
5.2.									6		
5.3.									3		
5.4.									7		
5.5.										5	5
6.1.					3						2
6.2.				3							
6.3.	1										3
8.1.											3
9.1.											3
10.1				3	3						
10.2					2						4

CEIPS ISABEL LA CATÓLICA ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II CURSO: 4º ESO – 2025/2026 2ª EVALUACIÓN – 12 SEMANAS LECTIVAS			
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2024; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** (Se incluye el % que se le da a cada instrumento en los criterios de calificación)
A. Comunicación. Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos (personal, profesional, escolar y social), con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: — Componentes del hecho comunicativo. — Los registros y los niveles de la lengua. 2. Los géneros discursivos. — Lectura e interpretación de secuencias textuales básicas: exposición y argumentación.	1.3 Identificar y cuestionar prejuicios y lingüísticos estereotipos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza lingüística y dialectal. 3.1 Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo y de las necesidades planteadas. 3.2. Establecer relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, a través de resúmenes, organigramas, toma de notas y glosarios que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.	• **Voces y conflictos: (re)conocer nuestra realidad.** Partimos de la vida diaria del alumnado: conflictos, desigualdades, derechos, redes sociales, convivencia en el centro o barrio. El alumnado será “reportero de realidades”: llevará al aula voces (entrevistas, testimonios, artículos) de su entorno para analizarlas, contrastarlas, opinar y proponer mejoras.	• **Trabajo trimestral (30%)** ○ Producciones escritas. ○ Exposiciones orales. ○ Proyectos. • **Pruebas de comprensión lectora (20%)** ○ Lecturas de dos o tres páginas de extensión y de temática variada seleccionadas por la profesora. • **Pruebas objetivas escritas (50%)** ○ Exámenes parciales ✓ Lengua

— Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. — Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. — La deliberación oral argumentada. • Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. 3.2. Leer y escribir. − Comprensión lectora: • Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. • Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. − Técnicas de trabajo y producción escrita: • Planificación, redacción, revisión y edición de textos en diferentes soportes.	3.4. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal, académico, social o profesional a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal. 3.5. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 4.1 Reconocer los usos y niveles de la lengua en la comprensión y composición de mensajes. 4.2. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, multimodales escritos de y cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias. 4.3. Aplicar, de forma guiada, las estrategias necesarias para producir textos expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados. 4.4. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales; redactar borradores y revisarlos, usando instrumentos de consulta; y		✓ Historia

• Uso de léxico relativo al ámbito geográfico, histórico y artístico. •Usos de la escritura para la organización de la información: resúmenes, organigramas, y toma de notas guiada, en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. • Tiempo histórico: líneas de tiempo, simultaneidad, diacronía y sincronía. • Comentario guiado de fuentes cartográficas, gráficas, textuales e iconográficas. − Alfabetización mediática e informacional: • Técnicas de presentación de la información en formatos multimedia: comunicación de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Etiqueta digital. • Redes sociales y medios de comunicación. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. − Principales conectores textuales.	presentar un texto final con observación de las propiedades textuales.		

− Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y de la revisión ortográfica y gramatical de los textos propios. − Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte papel y digital.			
B. Educación literaria. *Movimientos literarios: siglo XIX (Modernismo, Grupo del 98, Novecentismo, Edad de Plata). 1. Lectura autónoma. — Implicación en la lectura libre de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil. — Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. 2. Lectura guiada. − Lectura guiada de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritos en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.	5.1 Conocer los movimientos literarios en español desde el siglo XVIII hasta la actualidad, identificando las obras más representativas. 5.2. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos. 5.3. Compartir la experiencia de lectura relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. 5.4. Crear textos personales a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales básicas de los diversos géneros y estilos literarios. 5.5. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los	• Elaboración de una línea temporal en la que se incluyan los principales movimientos literarios comprendidos desde que comienza el siglo XIX hasta la Guerra Civil española.	

− Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad, a partir de la integración de la información sociohistórica y de los diferentes aspectos analizados, atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. − Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	propios gustos, intereses y necesidades.		
C. Reflexión sobre la lengua. — Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Uso de la terminología sintáctica necesaria. • Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. • Las conjunciones como elementos relacionantes. − Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación. − Valores denotativos y connotativos de las palabras en función del contexto y del propósito comunicativo.	2.1 Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando terminología específica. 2.2. Reconocer la los procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos. 2.3. Distinguir e identificar oraciones simples y compuestas.	• Puzle sintáctico: encajar dentro de oraciones simples y compuestas diversos sintagmas compuestos de forma distinta. • Descomponer nuestro pensamiento a la hora de interactuar en conversaciones orales y descifrar nuestra sintaxis: ¿somos simples o nos complicamos demasiado?	

D. Historia contemporánea — Primera mitad del siglo XX: • La Primera Guerra Mundial. • La Revolución rusa. • El reinado de Alfonso XIII. • La economía de entreguerras. • La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos. • La Segunda República. • La Guerra Civil. • La Segunda Guerra Mundial. − Segunda mitad del siglo XX: • La Guerra Fría. • La dictadura franquista. • La descolonización.	3.2. Establecer relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, a través de resúmenes, organigramas, toma de notas y glosarios que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados. 3.3. Transferir adecuadamente la información conocimiento y geográfico histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un sobre lo expuesto. 6.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, describiéndolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural. 10.1 Reconocer la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	• Elaboración de una línea temporal en la que se incluyan los principales acontecimientos históricos comprendidos desde la primera mitad del siglo XX hasta la descolonización, ya en la segunda mitad del siglo.	
E. Retos Geográficos del Mundo Actual − El nuevo orden mundial.	1.1. Reconocer los rasgos actuales que conforman en España la identidad propia y de los demás	• Elaboración de un mapamundi (esférico) en el que quede señalado este	

− La globalización. − La sociedad de la información.	territorios, a través de la descripción de los elementos que hacen que esos territorios sean singulares. 1.2. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español. 1.3. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. 10.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del conocimiento de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado que garantizan la seguridad y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	nuevo orden mundial, los efectos de la globalización y la influencia de la información en la sociedad actual.	
F. Compromiso cívico y local − Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. − La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de	6.3. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través propuestas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno, la investigación científico-	• Planificación de un proyecto en el que se propicie la solidaridad y la cooperación para el desarrollo de la sociedad. • 8M: debate.	

género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. − Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.	tecnológica y el servicio a la comunidad. 8.1. Conocer y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional. 9.1. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	• Derechos LGTBI: elaboración de bandera con la simbología que representa cada color relacionada directamente con los derechos del colectivo.	

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
Voces y conflictos: (re)conocer nuestra realidad	• **Partimos de la vida diaria del alumnado: conflictos, desigualdades, derechos, redes sociales, convivencia en el centro o barrio.** • **El alumnado será «reportero de realidades»: llevará al aula voces (entrevistas, testimonios, artículos) de su entorno para analizarlas, contrastarlas, opinar y proponer mejoras.**
Puzle sintáctico	**Encajar dentro de oraciones simples y compuestas diversos sintagmas compuestos de forma distinta, al estilo de la vanguardia literaria dadaísta.**
Descomponer nuestro pensamiento	• **A la hora de interactuar en conversaciones orales y descifrar nuestra sintaxis: ¿somos simples o nos complicamos demasiado?**
Elaboración de una línea temporal	**Aplicación de lo estudiado durante las clases:** • **Inclusión de los principales movimientos literarios comprendidos desde que comienza el siglo XIX hasta la Guerra Civil española.** • **Comprensión lectora.** • **Comentario de texto literario.**
Elaboración de un mapamundi (esférico)	• **Nuevo orden mundial, los efectos de la globalización y la influencia de la información en la sociedad actual.** ○ **Efectos en la globalización con iconos o infografías en el mapamundi** ♠ **Aspectos económicos.** ♠ **Aspectos culturales.** ♠ **Aspectos de la comunicación.** ♠ **Influencia de los medios y de la información.** ○ **Dividir el mapamundi en zonas o regiones que serán asignadas a cada grupo de alumnos.**
Elaboración de una línea temporal	**Inclusión de los principales acontecimientos históricos comprendidos desde la primera mitad del siglo XX hasta la descolonización, ya en la segunda mitad del siglo.**
Proyecto	• **Planificación de un proyecto en el que se propicie la solidaridad y la cooperación para el desarrollo de la sociedad.**

	○ **Apadrinamiento comunitario – apoyo a un grupo de personas.** ○ **Mercadillo solidario de libros usados, por ejemplo.**
Debate	**Evolución de los derechos de las mujeres a lo largo de la historia:** • **8M: ¿qué se celebra y qué se sigue pidiendo?**
Elaboración de bandera	• **Derechos LGTBI: la bandera estará elaborada con la simbología que representa cada color y relacionada directamente con los derechos del colectivo (se escribirán estos derechos en cada color de la bandera).**

	SITUACIONES DE APRENDIZAJE										
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**Reportaje**	**Proyecto**	**Bandera**	**Líneas temporales**	**Mapa-mundi**	**Gramática**	**Morfología**	**Sintaxis**	**Comentario de texto**	**Comprensión lectora**	**Debate**
1.1.					1				2		
1.2.					1				2		
1.3.	1	1			3				1	1	4
2.1.						5		5			
2.2.							5				
2.3.						5		5			
3.1.			2		3				2		
3.2.			2	2	2		2	3		2	
3.3.					3						2
3.4.	3				5				3		
3.5.	2				2				3		
4.1.	1		3		2	3		4	5	2	2
4.2.	4		2		3			3	5	5	
4.3.	5		2			4			6		
4.4.	5		3					2	6		
5.1.				3					7		
5.2.									6		
5.3.		2							3		
5.4.									7		
5.5.		2								5	5
6.1.					3						2
6.2.			3	3							
6.3.	1	4	4								3
8.1.	4		5								3
9.1.		5	2								3
10.1			3	3	3						3
10.2	3	5	5		2						4

CEIPS ISABEL LA CATÓLICA ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II CURSO: 4º ESO – 2025/2026 3ª EVALUACIÓN – 12 SEMANAS LECTIVAS			
CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2024; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** (Se incluye el % que se le da a cada instrumento en los criterios de calificación)
A. Comunicación. Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos (personal, profesional, escolar y social), con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: — Componentes del hecho comunicativo. — Los registros y los niveles de la lengua. 2. Los géneros discursivos. — Lectura e interpretación de secuencias textuales básicas: exposición y argumentación.	1.3 Identificar y cuestionar prejuicios y lingüísticos estereotipos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza lingüística y dialectal. 3.1 Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo y de las necesidades planteadas. 3.2. Establecer relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, a través de resúmenes, organigramas, toma de notas y glosarios que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.	• **(Re)crea tu memoria: del pasado a la acción.** Se trata de que el alumnado investigue “su pasado colectivo”: del ámbito del instituto, del barrio o de su entorno familiar, generando un relato colectivo que conecte identidad, memoria y acción futura. Pueden recopilar anécdotas, documentos, fotos, entrevistas a personas mayores, comparar épocas y proponer cómo incidir en el presente a partir de ese conocimiento.	• **Trabajo trimestral (30%)** ○ Producciones escritas. ○ Exposiciones orales. ○ Proyectos. • **Pruebas de comprensión lectora (20%)** ○ Lecturas de dos o tres páginas de extensión y de temática variada seleccionadas por la profesora. • **Pruebas objetivas escritas (50%)** ○ Exámenes parciales ✓ Lengua

— Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. — Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos. 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 3.1. Hablar y escuchar. — La deliberación oral argumentada. • Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. 3.2. Leer y escribir. − Comprensión lectora: • Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. • Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. − Técnicas de trabajo y producción escrita: • Planificación, redacción, revisión y edición de textos en diferentes soportes.	3.4. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal, académico, social o profesional a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal. 3.5. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 4.1 Reconocer los usos y niveles de la lengua en la comprensión y composición de mensajes. 4.2. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, multimodales escritos de y cierta complejidad, realizando las inferencias necesarias. 4.3. Aplicar, de forma guiada, las estrategias necesarias para producir textos expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados. 4.4. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales; redactar borradores y revisarlos, usando instrumentos de consulta; y		✓ Historia

• Uso de léxico relativo al ámbito geográfico, histórico y artístico. •Usos de la escritura para la organización de la información: resúmenes, organigramas, y toma de notas guiada, en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. • Tiempo histórico: líneas de tiempo, simultaneidad, diacronía y sincronía. • Comentario guiado de fuentes cartográficas, gráficas, textuales e iconográficas. − Alfabetización mediática e informacional: • Técnicas de presentación de la información en formatos multimedia: comunicación de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Etiqueta digital. • Redes sociales y medios de comunicación. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. − Principales conectores textuales.	presentar un texto final con observación de las propiedades textuales.		

− Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y de la revisión ortográfica y gramatical de los textos propios. − Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte papel y digital.			
B. Educación literaria. *Movimientos literarios: siglo XX (desde la Guerra Civil española hasta la actualidad) 1. Lectura autónoma. — Implicación en la lectura libre de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil. — Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. 2. Lectura guiada. − Lectura guiada de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritos en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos.	5.1 Conocer los movimientos literarios en español desde el siglo XVIII hasta la actualidad, identificando las obras más representativas. 5.2. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos. 5.3. Compartir la experiencia de lectura relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. 5.4. Crear textos personales a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales básicas de los diversos géneros y estilos literarios. 5.5. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los	• Elaboración de una línea temporal en la que se incluyan los principales movimientos literarios comprendidos desde la Guerra Civil española hasta la actualidad.	

− Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad, a partir de la integración de la información sociohistórica y de los diferentes aspectos analizados, atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. − Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	propios gustos, intereses y necesidades.		
C. Reflexión sobre la lengua. — Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Uso de la terminología sintáctica necesaria. • Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. • Las conjunciones como elementos relacionantes. − Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación. − Valores denotativos y connotativos de las palabras en función del contexto y del propósito comunicativo.	2.1 Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando terminología específica. 2.2. Reconocer la los procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos. 2.3. Distinguir e identificar oraciones simples y compuestas.	• Análisis sintáctico de nuestras conversaciones de WhatsApp. • Descodificar las relaciones entre las palabras que usamos todos los días.	

D. Historia contemporánea − Segunda mitad del siglo XX: • La caída del bloque soviético. • La transición y la Constitución de 1978. Los gobiernos de la democracia. • La construcción europea. España y la Unión Europea. − Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. • Las lenguas de España. Cooficialidad y bilingüismo. • Lengua y dialecto. Las variedades del español actual. • Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. − Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.	3.2. Establecer relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, a través de resúmenes, organigramas, toma de notas y glosarios que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados. 3.3. Transferir adecuadamente la información conocimiento y geográfico histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un sobre lo expuesto. 6.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, describiéndolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural. 10.1 Reconocer la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	• Elaboración de una línea temporal en la que se incluyan los principales acontecimientos históricos comprendidos desde la caída del bloque soviético, en la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. • Juego interactivo diseñado con Canva u otra IA en el que se relaciones las comunidades autónomas de España con las lenguas que se hablan en ellas (pudiendo escuchar audios con ejemplos para apreciar los matices de cada lengua). • Mural collage con las diferentes manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX y relacionándolas íntimamente con los acontecimientos históricos y los movimientos literarios de dicho siglo.	
E. Retos Geográficos del Mundo Actual − Igualdad y diversidad de género.	1.1. Reconocer los rasgos actuales que conforman en España la identidad propia y de los demás	• Uso de la IA con fines de investigación: ¿qué países atienden la igualdad y	

− Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los avances tecnológicos.	territorios, a través de la descripción de los elementos que hacen que esos territorios sean singulares. 1.2. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español. 1.3. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. 10.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del conocimiento de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado que garantizan la seguridad y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	diversidad de género? ¿Cuáles no? ¿Es debido a las diferencias culturales? Debate. • Propuestas sobre cómo aprovechar los avances tecnológicos para avanzar como sociedad y cuidando el Medioambiente.	
F. Compromiso cívico y local − Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. − Iniciativas para mostrar respeto y sensibilidad por la conservación del	6.3. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través propuestas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno, la investigación científico-	• Elaboración de un plan de conservación de nuestro centro educativo para futuras generaciones. • Propuestas de mejora de lo que se hace actualmente.	

patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.	tecnológica y el servicio a la comunidad. 8.1. Conocer y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional. 9.1. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.		

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
(Re)crea tu memoria: del pasado a la acción.	• **Se trata de que el alumnado investigue «su pasado colectivo»: del ámbito del instituto, del barrio o de su entorno familiar, generando un relato colectivo que conecte identidad, memoria y acción futura.** • **Pueden recopilar anécdotas, documentos, fotos, entrevistas a personas mayores, comparar épocas y proponer cómo incidir en el presente a partir de ese conocimiento.**
Línea temporal	• **Inclusión de los principales movimientos literarios comprendidos desde la Guerra Civil española hasta la actualidad.**
Descodificación	• **Análisis sintáctico de nuestras conversaciones de WhatsApp.** • **Descodificar las relaciones entre las palabras que usamos todos los días.**
Línea temporal	• **Inclusión de los principales acontecimientos históricos comprendidos desde la caída del bloque soviético, en la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.**
Diseño y programación con Canva u otra IA	• **Juego interactivo en el que se relacione las comunidades autónomas de España con las lenguas que se hablan en ellas (pudiendo escuchar audios con ejemplos para apreciar los matices de cada lengua).**
Mural - collage	• **Atendiendo a las diferentes manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX y relacionándolas íntimamente con los acontecimientos históricos y los movimientos literarios de dicho siglo.**
Debate	• **Uso de la IA con fines de investigación:** ○ **¿Qué países atienden la igualdad y diversidad de género?** ○ **¿Cuáles no?** ○ **¿Es debido a las diferencias culturales?**
Elaboración de propuestas	• **Cómo aprovechar los avances tecnológicos para avanzar como sociedad y cuidando el Medioambiente.**

Elaboración de un plan	• **Redacción de un plan de conservación de nuestro centro educativo para futuras generaciones:** ○ **¿Qué nos falta en el centro?** ○ **¿Qué se podría cambiar o mejorar?** ○ **¿Quitaríamos algo?**
Práctica de tomar la iniciativa	• **Propuestas de mejora de lo que se hace actualmente:** ○ **Nivel político.** ○ **Nivel económico.** ○ **Nivel social.** ○ **Nivel cultural.**

	SITUACIONES DE APRENDIZAJE										
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**Investigación**	**Proyecto IA**	**Mural**	**Líneas temporales**	**Plan**	**Gramática**	**Morfología**	**Sintaxis**	**Comentario de texto**	**Comprensión lectora**	**Debate**
1.1.		5							2		
1.2.		5							2		
1.3.	1	5			3				1	1	4
2.1.						5		5			
2.2.							5				
2.3.						5		5			
3.1.	4		2						2		
3.2.			2	2			2	3		2	
3.3.											2
3.4.	3								3		
3.5.	2	3	4						3		
4.1.	1		3		2	3		4	5	2	2
4.2.	4		2		3			3	5	5	
4.3.	5		2		4	4			6		
4.4.	5		3		5			2	6		
5.1.			6	3					7		
5.2.									6		
5.3.									3		
5.4.									7		
5.5.										5	5
6.1.	3										2
6.2.	3		6	3							
6.3.	1				3						3
8.1.					2						3
9.1.	2				2						3
10.1	3		6	3							3
10.2	3				2						4

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesor realice de manera diferenciada la evaluación de cada parte de la asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación que la Orden 190/2023 dispone para cada una de ellas.

Se garantizará el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

Los procedimientos de evaluación de nuestra programación son los siguientes:

5.1. Procedimiento de evaluación ante las faltas de asistencia

El alumnado que falte a un examen o a la entrega de algún trabajo o actividad en una fecha indicada deberá justificar convenientemente dicha ausencia con un justificante válido y oficial para poder tener el derecho de realizar el examen, prueba o entrega de trabajo en otra fecha posterior a la oficial. Con justificante válido y oficial nos referimos a:

- Justificante médico de asistencia a un centro de salud, siendo admitido el justificante de la cita.
- Justificante ante el fallecimiento de algún familiar.
- Cita relacionada con algún trámite administrativo, como renovación de DNI, pasaporte, etc.
- En última instancia, un justificante familiar si llevara el/la alumno/a unos días sin asistencia médica por una enfermedad de más de un día (por ejemplo, una gripe) si el justificante médico es de un día anterior a la fecha a justificar.

El alumnado que falte en torno a un 20% de las clases de la asignatura sin justificante de dichas faltas perdería la opción de la evaluación continua y tendría que examinarse de la materia en un examen oficial en junio (en la fecha del examen de recuperación de la materia).

Sobre esta cuestión es importante reflejar lo siguiente: el examen sería con los contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación fijados en el apartado dos de esta programación (este documento estará expuesto en la web del centro). También, el alumno

podría obtener una nota máxima de 10 puntos. Se tiene en cuenta que al no haber asistido no ha podido entregar la parte de trabajos ni participar en las actividades de clase.

5.2. Procedimiento de evaluación y calificación ortográfica

En las pruebas escritas se valorará el nivel de expresión y comprensión, pudiendo penalizarse las faltas de ortografía y/o expresión a razón de 0,10 puntos por cada falta cometida, hasta un máximo de 4 faltas.

Desde la 5 falta se restará un máximo de 0,5 puntos en el examen y trabajos.

Por falta se entiende también la omisión o fallo en el marcado del acento (tilde).

5.3. Procedimiento de actuación ante una acción fraudulenta de un/a alumno/a

Un/a alumno/a que sea sorprendido copiando en un examen (bien de un/a compañero/a o bien utilizando otra forma de fraude) obtendrá un 0 en dicha prueba y le será retirado el examen sin valorar nada de lo que hubiera expuesto.

Si fuera un trabajo o actividad que haya sido copiada de otro compañero la nota también sería 0 en dicha actividad.

5.4. Procedimiento y medio de evaluación general

La evaluación de la materia comprenderá la valoración de lo siguiente:

PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN				
EVALUACIÓN	**Elemento evaluado**	Pruebas objetivas escritas	Plan Lector	Trabajo trimestral (exposiciones orales, producciones escritas, proyectos, etc.)
	Porcentaje	50%	20%	30%

- **Pruebas objetivas escritas** (exámenes): el 50% de la nota de la evaluación será destinado a la comprobación de la adquisición de contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación distribuidas en dos exámenes parciales.
 - **Examen parcial de Lengua y literatura**
 - **Examen parcial de Geografía e Historia**

 Se usará el libro de texto asignado a esta materia como referencia para el alumnado, pero muchos contenidos serán facilitados por el profesorado y compartidos en el aula virtual para su consulta.

- **Plan lector:** el 20% de la materia irá destinado a la comprensión lectora. Esto significa que a lo largo de las evaluaciones se darán una serie de lecturas cortas (de dos a tres páginas de extensión) de temática variada para que el alumno pueda trabajar tanto la

comprensión de lo que lee como la reflexión sobre lo que está leyendo. Estas lecturas se evaluarán mediante preguntas literales sobre el contenido, preguntas inferenciales y planteamientos que hagan pensar y reflexionar al alumno, de manera que pueda practicar el desarrollo de argumentos para justificar sus propias ideas.

- **Trabajo trimestral** (situaciones de aprendizaje): el 30% de la materia está destinado a la elaboración de diversos trabajos y actividades que ayuden a interiorizar los contenidos impartidos para que así sea más llevadero el camino hacia el examen escrito. Estos trabajos o actividades pueden ser:
 - **Exposiciones orales.**
 - **Debates.**
 - **Producciones escritas:** redacciones, textos argumentativos o expositivos, etc.
 - **Proyectos colectivos:** actividad en la que todos los miembros de la clase cooperan entre sí para conseguir algo como resultado final que les haga sentir realizados como alumnos y también como personas que forman parte de algo más grande.

El cuaderno o el portfolio bien elaborado y cuidado entra dentro de este porcentaje de la materia.

No sólo se van a evaluar los aprendizajes del alumnado, sino también los procesos de enseñanza y nuestra propia práctica docente viendo el grado de cumplimiento del currículo.

En todos los momentos del proceso se adoptarán las medidas oportunas de refuerzo y, en su caso, de adaptación curricular.

¿Qué vamos a evaluar? El grado de aprendizaje alcanzado por nuestro alumnado en cada momento, respecto de las capacidades y competencias básicas indicadas en los objetivos generales de etapa y de materia.

En lo que respecta a los criterios de evaluación específicos de la materia se valorarán algunos de ellos a lo largo de las tres evaluaciones, midiendo su evolución y otros en función de su temporalización dentro de la correspondiente unidad didáctica.

Para que sea formativa le facilitaremos al alumnado, en el menor tiempo posible, su calificación, sus logros y deficiencias en cualquier punto del proceso de enseñanza aprendizaje.

En el caso de las deficiencias utilizaremos estrategias de apoyo por medio de: repetición de actividades, realización de otras nuevas, bien de forma individual o de grupo. Se evaluarán estas actividades.

El número de evaluaciones serán tres, aunque al alumnado se le entregará información en boletín oficial del centro de la 1ª y de la 2ª evaluación. En la Final aparecerá la media de las tres evaluaciones.

5.5. Instrumentos de valoración de trabajos y actividades

Todos los trabajos y actividades que se mandan al alumnado en cada unidad tendrán una relación con los contenidos y situaciones de aprendizaje. De esta forma, no sólo la nota de las preguntas de los exámenes se vincula con ellos sino también las actividades y trabajos. Dichos

trabajos tendrán una valoración cuantitativa y se vinculan con las cuestiones a examinar, potenciando el carácter práctico, coherente y completo de la evaluación.

Trabajos y actividades a evaluar:

- Líneas temporales (tanto para acontecimientos históricos como para movimientos literarios para verlos en conjunto).
- Exposiciones orales (en grupos, con apoyo visual o al estilo *podcast*).
- Comprensiones lectoras.
- Proyectos cooperativos de carácter comunitario con el centro y el entorno.
- Comentarios de texto.
- Reflexiones argumentadas.
- Elaboración de mapas con diferentes datos geográficos, políticos y culturales.
- Debates.

Algunas de las actividades serán expuestas en el espacio del aula donde se imparte las clases de esta materia, y otras serán conservadas en el cuaderno o portfolio del alumno hasta la terminación del curso escolar.

5.6. Instrumentos de valoración de los exámenes o pruebas y ABP

Ya se ha dejado indicado anteriormente el porcentaje de valoración de los exámenes y pruebas a nivel general.

- La valoración cuantitativa será indicada por la relación que los estándares al caso tienen con las preguntas de los exámenes y pruebas (además de lo que se indicará en el apartado de valoración de los trabajos).
- En el caso de los contenidos realizados mediante ABP y no un examen se usarán las rúbricas de exposiciones orales y trabajos escritos. Se hará una media sobre 10. Posteriormente, se utilizará una tabla en Excel o se sacará un informe en Additio App.
- Con esta acción se podrá comprobar el grado de adquisición de los criterios de evaluación además de la nota cuantitativa de las pruebas, trabajos y competencias, todos ellos elementos relacionados con cada criterio.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATERIA

Los criterios de calificación de nuestra materia ya se han expuesto en el punto anterior.

6.1. Calificación final del alumno (evaluaciones, final) y procedimiento de redondeo

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias clave en una asignatura cuando la nota obtenida sea superior o igual a 5.

Para obtener la nota en una competencia clave se partirá de las notas obtenidas en las diez competencias específicas de la asignatura de Ámbito lingüístico y social II.

La nota de una competencia clave se obtiene a partir de la media de las notas de las competencias específicas que estén relacionadas con cada competencia clave por descriptores operativos.

Para calcular la media se sumará la nota de la competencia específica tantas veces como descriptores operativos están relacionados con esa competencia clave.

En 4ºESO, que es el equivalente al segundo curso del Programa de Diversificación Curricular, se utilizará la nomenclatura de:

- -2.5 D
- 2.5-5 C
- 7-7.5 B
- +7.5 A

En las notas internas del alumnado, en el cuaderno de profesor/a, las notas aparecen con decimales y, por tanto, para ser lo más objetivamente posible, es conveniente indicar el procedimiento de redondeo de nota: para subir numéricamente a la calificación de nota superior de la que tiene el alumno o alumna es necesario que le falte 0,10 puntos para que se tenga en cuenta dicha subida y redondeo superior. Ejemplo: un alumno con un 3,9 subiría a 4 (al faltarle 0,10) pero un alumno con 5,7 no subiría a 6 (al faltarle 0,3). Solo en el caso de pasar de 4 a 5 no se realizará redondeo alguno.

A la hora de establecer la calificación final, se tiene en cuenta la nota obtenida por la alumna o alumno en las tres evaluaciones (nota con decimales). Como cada evaluación tiene un valor similar, se sumarán todas las notas y se dividirá por tres (número de evaluaciones).

Según el artículo 11 (Evaluación y promoción) de la Orden 190/2023, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se desarrolla la organización y el currículo del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid, ***la evaluación final de los ámbitos se realizará al término del programa. En el primer curso los resultados de la evaluación de los ámbitos tendrán carácter informativo y parcial.*** Por esta razón, la calificación final del primer curso tendrá un peso del 40% mientras que la del segundo curso contará un 60%, realizando la media ponderada de ambos cursos contando las notas de ambos, sin redondear, hasta las centésimas. En el caso de alumnos procedentes de otros centros e incorporados en el curso presente se tendrá en cuenta, para la realización de la media, la nota que conste en el expediente del centro de procedencia.

Debido a esto último, más adelante (en el apartado de los procedimientos y actividades de recuperación de cursos anteriores), se hará referencia a cómo se recuperará la asignatura pendiente del primer curso del Programa de Diversificación Curricular dotado con ese 40% de la totalidad del Programa.

Para superar la materia se tienen que haber aprobado las tres evaluaciones, ya que la media de las mismas tiene que dar un 5 como mínimo. Excepcionalmente, se podrá hacer la media si se tiene una evaluación suspensa con al menos un 4 (pero sólo una evaluación). Eso sí, tendrá que obtener, con la media (con decimales) de las tres evaluaciones una nota media de 5.

No habrá examen final de junio sobre todo el curso salvo para el alumnado que ha presentado un porcentaje superior o igual de 20% de ausencia sin justificar durante el curso.

7. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación de evaluaciones pendientes y de las lecturas trimestrales se realizará a final de curso. Será obligatoria la recuperación (examen global) cuando la media entre las notas de las tres evaluaciones con su peso correspondiente dé menos de cinco. Esta recuperación será a través de un examen global que recogerá todos los contenidos recogidos en la programación. La nota final de las evaluaciones recuperadas será la media de la nota obtenida en la evaluación y la nota obtenida en el examen de recuperación.

La nota final de la evaluación ordinaria será la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones. Para obtener dicha nota, se tomarán las notas de dichas evaluaciones hasta la centésima.

8. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES

Dado que este curso **sí** hay alumnos con el ámbito pendiente del curso pasado, debe quedar claro el procedimiento a seguir para recuperar la materia de Ámbito Lingüístico y social del primer curso del Programa de Diversificación Curricular.

Recordando lo dicho anteriormente, el primer curso de Diversificación Curricular (3º ESO) equivale a un 40% de la totalidad del Programa y el segundo curso (4º ESO) adquiere el 60% restante.

Por lo tanto, al tratarse de una sola etapa, los alumnos que tienen Ámbito Lingüístico y social I pendiente —al llegar al final del segundo curso de Diversificación— deben haber realizado durante el curso escolar actual una serie de actividades acordadas con el/la profesor/a de la materia (especificadas en el anexo II b, plan de refuerzo, de la programación de Ámbito Lingüístico y social del Primer curso de Diversificación Curricular) y haber sido examinados a través de una prueba objetiva escrita.

De esta forma, quedan distribuidos los porcentajes de la totalidad del Programa de Diversificación Curricular para el alumnado con el primer curso de la materia pendiente:

Primer curso (40%)	Segundo curso (60%)
Cuadernillo de actividades (12%)	Nota obtenida en la evaluación final ponderada sobre el 60%
Trabajo monográfico (4%)	
Prueba objetiva (24%)	

Así, con esta división de la totalidad del Programa queda cubierta la materia pendiente de Ámbito Lingüístico y social I.

Con todo ello, debe quedar clara también la relación entre los contenidos del primer curso del Programa, los criterios de evaluación del mismo (ligados a las competencias específicas) y las actividades a realizar para compensar la materia pendiente:

Programa de Diversificación Curricular							
Primer curso					Segundo curso		
Criterios de evaluación	Cuadernillo de actividades (uno por evaluación)			Trabajo monográfico	Prueba objetiva	Evaluación final	Criterios de evaluación
1.1.							1.1.
1.2.							1.2.
2.1.							1.3.
2.2.							2.1.
2.3.							2.2.
2.4.							2.3.
3.1.							3.1.
3.2.							3.2.
3.3.							3.3.
3.4.							3.4.
4.1.							3.5.
4.2.							4.1.
4.3.							4.2.
5.1.							4.3.
5.2.							4.4.
5.3.							5.1.
5.4.							5.2.
6.1.							5.3
6.2.							5.4
6.3.							5.5.
6.4.							6.1.
6.5.							6.2.
7.1.							6.3.
7.2.							8.1.
Los descriptores operativos de los criterios de evaluación que corresponden a las competencias específicas del Programa, son diferentes tanto en el primer curso como en el segundo. Debido a ello, en esta tabla, el código de colores no se corresponde entre los criterios de evaluación del primer curso y los del segundo. Los descriptores operativos coloreados son los que se trabajan en los diferentes instrumentos de evaluación.							9.1.
							10.1.
							10.2.

Es necesario aclarar que **la competencia específica número 7** del Programa de Diversificación Curricular («señalar los elementos del paisaje, identificando las causas de las transformaciones, para promover su conservación, mejora y uso sostenible») no se imparte en el segundo curso del Programa, al igual que **las competencias específicas 8** («conocer las bases de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana»), **9** («tomar conciencia del ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, para promover alternativas saludables, sostenibles y respetuosas con las dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno») **y 10** («conocer la importancia de la seguridad

ciudadana en el panorama nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo») no se imparten en el primero.